

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17904** *HOTELES EUROPEOS, S.A.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga:

Hago saber Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 238/09, de Autos de Cantidad n.º 6/05 a instancia de Manuel Martín Pérez y otros contra Hoteles Europeos, S.A., en la que con fecha 6 de mayo de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Hoteles Europeos, S.A., en situación de insolvencia por el principal de 1.410,19 euros de intereses y costas aprobadas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 6 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110035139-1